

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Actuaciones de grabación y apoyo al mantenimiento actualizado de las bases de datos del Registro de Explotaciones Ganaderas, identificación animal, de los sistemas de gestión de movimientos y de la sanidad de los animales en la Comunidad de Madrid.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: El plazo de ejecución del presente anuncio comenzará el 1 de enero de 2010, en su defecto, desde el día siguiente a la formalización del contrato, y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2011, reajustándose, en su caso y si procede, el precio del contrato y el importe de la garantía definitiva.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio: Criterio precio.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe total: 319.982,40 euros.
- Base imponible: 275.846,90 euros.
- IVA: 44.135,40 euros.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 8.275,41 euros.

6. Obtención de información:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
- b) Teléfono: 915 803 971.
- c) Telefax: 915 803 993.
- d) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:

— Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 64.1 de la LCSP, apartado a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Se acreditará mediante un informe o declaración de instituciones financieras, en el que conste la antigüedad del licitador como cliente y el grado de cumplimiento de sus compromisos con la entidad.

— Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 67 de la LCSP:

— Apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Relación de los principales servicios o trabajos realizados, que al menos serán de una duración de tres años, en cuanto a trabajos en grabación de datos en el ámbito de explotaciones ganaderas, identificación animal o sanidad animal, que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Se acreditará mediante certificado de la empresa destinataria de dichos servicios.

— Apartado b): Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integrada o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

Criterios de selección: Relación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, par-

ticipantes en el contrato y que al menos deberá contar con siete personas con una titulación mínima de Formación Profesional de grado medio en Administrativo. Además deberán presentar certificación de la experiencia del personal participante en el contrato, en la realización de la grabación en bases de datos de explotaciones ganaderas, identificación animal o sanidad animal y que al menos será de tres años.

Según el artículo 63.2 de la Ley 30/2007 y el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, del Reglamento de Contratación de las Administraciones Públicas, la clasificación asimilable (no exigible) a la solvencia anteriormente citada, es la siguiente: Grupo V, subgrupo 1, categoría A.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite de presentación de plicas. Si este día fuese sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 4 de enero de 2010.—El Secretario General Técnico, PS (Orden 5080/2009, de 23 de diciembre), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, María Teresa Balbín López.

(01/213/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 4 de enero de 2010, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Ejecución a nivel de laboratorio de pruebas diagnósticas de PCR y Gamma Interferon en instalaciones de alta seguridad biológica sobre muestras procedentes de aves de corral y aves silvestres y diagnóstico microbiológico y epidemiológico de los animales sometidos a programas nacionales de erradicación, control y vigilancia, estudio de reservorios en animales silvestres y diagnóstico de enfermedades emergentes en la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00137.0/2009 (15-C/10).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Ejecución a nivel de laboratorio de pruebas diagnósticas de PCR y Gamma Interferon en instalaciones de alta seguridad biológica sobre muestras procedentes de aves de corral y aves silvestres y diagnóstico microbiológico y epidemiológico de los animales sometidos a programas nacionales de erradicación, control y vigilancia, estudio de reservorios en animales silvestres y diagnóstico de enfermedades emergentes en la Comunidad de Madrid".
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinticuatro meses, comenzando el día 1 de enero de 2010 y finalizando el 31 de diciembre de 2011 o, en su defecto, desde la firma del contrato, procediéndose, en su caso, a reajustar el precio del contrato y la garantía definitiva, hasta el 31 de diciembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 499.296,24 euros.
 - Valor estimado: 933.264 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 13.998,96 euros.
6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Teléfono: 915 801 624.
 - c) Telefax: 915 803 993.
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de terminar el plazo de presentación de ofertas.
 - e) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64 de la LCSP, apartado 1.a):
 - a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterios de selección: La solvencia económica y financiera se acreditará mediante un informe o declaración de instituciones financieras en el que conste la antigüedad del licitador como cliente y el grado de cumplimiento de sus compromisos con la entidad.
 - a) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67 de la LCSP, apartados a) y c):
 - a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterios de selección: Se acreditará mediante la certificación de trabajos o servicios realizados de, al me-

- nos, un contrato, convenio u otros servicios, siempre que estos trabajos se hayan realizado todos los procesos especificados en los pliegos de prescripciones (actuaciones de diagnóstico laboratorial en influencia aviar, en enfermedades de los programas nacionales de erradicación y en estudios de reservorios de la fauna silvestre y enfermedades emergentes).
- c) Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.
Criterios de selección: Se acreditará que las instalaciones donde se realicen las pruebas diagnósticas objeto del presente contrato estén catalogadas con un nivel 3 de seguridad biológica, debiendo cumplir que el diseño de la construcción y el equipo de seguridad esté orientado al estudio clínico, diagnóstico, enseñanza e investigación donde se trabaje con agentes biológicos autóctonos.
Además el laboratorio donde se realicen las pruebas deberá acreditar que tengan completadas y desarrolladas técnicas necesarias para el diagnóstico de enfermedades, además de estar reconocido como centro europeo de referencia para la tuberculosis.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La señala en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - 2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o inhábil, se celebrará al siguiente día hábil.
 - e) Hora: A las doce y treinta.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 4 de enero de 2010.—El Secretario General Técnico, PS, la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa (Orden 5080/2009, de 23 de diciembre), María Teresa Balbín López.